

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación multidiciplinar	Reumatología, Neurología y Nefrología	2º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
<ul style="list-style-type: none"> Santiago José Villanueva Serrano Isabel Pérez Hernández Juan Sainz Pérez 			Servicio de Medicina Interna Hospital Comarcal de Melilla C/Remonta iaperezhernandez@ugr.es		
			Días lectivos de 14.00 a 15.00 h. Se ruego cita previa para una mejor atención personalizada.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Fisioterapia					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Tener conocimientos adecuados sobre: <ul style="list-style-type: none"> Anatomía y fisiología de los sistemas/aparatos cardio-vascular, neurológico, musculo-esquelético, genito-urinario, respiratorio y digestivo. 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
La asignatura comprende el estudio de la Patología Médica referente a Aparato Locomotor (Reumatología), Neurología y Nefrología en aquellos aspectos clínicos, diagnósticos y terapéuticos que interesan al fisioterapeuta para la comprensión de los procesos morbosos, que han de darle fundamento lógico para el desarrollo de su actividad profesional.					

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- Capacidad de análisis y síntesis
- Toma de decisiones
- Capacidad de gestión de la información
- Razonamiento crítico
- Capacidad de trabajo en equipo
- Autonomía en el aprendizaje

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA PROFESIÓN

- Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia
- Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos psicológicos y sociales
- Sabertrabajar en equipos profesionales, como unidad básica en la que se estructura de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar, los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales
- Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones
- Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta
- Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del Sistema Sanitario así como con otros profesionales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

- Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos. Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia.
- Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Los objetivos docentes se contemplan desde una triple perspectiva:

- A) Transmisión de conocimientos de Afecciones Médicas (Reumatología, Neurología y Nefrología), con
 - integración de los conocimientos adquiridos en otras asignaturas.
- B) Enseñanza de habilidades clínico-técnicas.
- C) Inspiración y educación de actitudes.

Al término del periodo de enseñanza se pretende que el alumno sea capaz de:

- Detectar las disfunciones del organismo.
- Conocer las causas y los factores determinantes de las diversas patologías.
- Identificar, interpretar y valorar los signos y síntomas que presenta el paciente.
- Conocer los distintos medios diagnósticos e interpretar el efecto de las diferentes terapéuticas.
- Interesarse por la investigación.
- Colaborar en la educación y enseñanza al paciente y familiares.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

A) REUMATOLOGÍA

- Tema 1. Concepto, clasificación y epidemiología de las enfermedades reumáticas. Importancia médico-social de los reumatismos.
- Tema 2. Artropatías inflamatorias crónicas: Estudio especial de la artritis reumatoide y artritis idiopática juvenil.
- Tema 3. Espondilitis anquilosante y otras espondiloartropatías inflamatorias.
- Tema 4. Artropatías degenerativas: Estudio general del síndrome artrósico. Estudio clínico de las principales localizaciones.
- Tema 5. Síndromes dolorosos regionales. Estudio general de las lumbalgias.
- Tema 6. Artropatías microcristalinas: estudio especial de la gota, condrocalcinosis articular y por hidroxipatita.
- Tema 7. Reumatismos de partes blandas.
- Tema 8. Fibromialgia. Síndrome de fatiga crónica. Síndromes miofasciales.
- Tema 9. Osteoporosis. Osteomalacia. Enfermedad de Paget.
- Tema 10. Lesiones óseas de origen vascular: osteocondritis y osteocondrosis.
- Tema 11. Enfermedades sistémicas: Lupus eritematoso sistémico. Esclerodermia y otras conectivopatías.

B) NEUROLOGÍA

- Tema 12. Infecciones del sistema nervioso central: Meningitis. Meningo-encefalitis
- Tema 13. Cefaleas.
- Tema 14. Enfermedades cerebro-vasculares.
- Tema 15. Alteraciones de la conciencia. Coma. Síndrome confusional.
- Tema 16. Trastornos del movimiento: Enfermedad de Parkinson y síndromes parkinsonianos.
- Tema 17. Demencias: Enfermedad de Alzheimer.
- Tema 18. Enfermedades desmielinizantes: Esclerosis múltiple.
- Tema 19. Epilepsias y síndromes epilépticos.
- Tema 20. Estudio de las principales afecciones médicas de la médula espinal.

- Tema 21. Manifestaciones generales de las afecciones médicas del sistema nervioso periférico.
- Tema 22. Polineuropatías agudas y crónicas. Mononeuritis. Enfermedad motoneurona:ELA.
- Tema 23. Enfermedades musculares: miopatías
- Tema 24. Miastenia gravis y síndromes miasténicos.

C) NEFROLOGÍA

- Tema 25. Conceptos generales. Semiología.
- Tema 26. Insuficiencia Renal aguda.
- Tema 27. Glomerulonefritis
- Tema 28. Insuficiencia renal crónica
- Tema 29. Infección urinaria
- Tema 30. Técnicas de depuración extra-renal. Hemodiálisis periódicas. Indicaciones y complicaciones del trasplante renal.

SEMINARIOS

- Seminario 1: Reumatología
- Seminario 2: Reumatología
- Seminario 3: Neurología
- Seminario 4: Neurología
- Seminario 5: Nefrología

TEMARIO PRÁCTICO:

- Practica 1: Métodos de exploración y diagnóstico en Reumatología.
- Practica 2: Lectura de radiografías de Aparato Locomotor.
- Practica 3: Artrocentesis e infiltraciones
- Practica 4: Utilización de escalas funcionales
- Practica 5: Estudio de casos clínicos de pacientes reumáticos.
- Practica 6: Métodos de exploración y diagnóstico en Neurología.
- Práctica 7: Valoración funcional en Neurología.
- Practica 8: Estudio de casos clínicos
- Práctica 9: Audiovisuales
- Practica 10: Métodos de exploración en Nefrología



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Castro del Pozo S. Manual de Patología General. 6ª Edición. Elsevier España, S.A. Barcelona. 2006. (2009 Reimpresión).
- Farreras - Rozman. Medicina Interna., 16º Edición. Elsevier. Barcelona. 2008
- Manual SER de las Enfermedades Reumáticas. 5º ed. Médica Panamericana. Madrid. 2008
- M. Mejía Molina. Reumatología básica para Diplomados en Ciencias de la Salud. Editorial Mic.León.2002.
- Manual SERMEF de Rehabilitación y Medicina Física. Médica Panamericana. Madrid 2006

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Se aconsejará en clase para cada uno de los temas.

ENLACES RECOMENDADOS

- SER. Sociedad Española de Reumatología : www.ser.es
- Actualización bibliográfica en Reumatología www.reumaupdate.com
- SEN. Sociedad Española de Nefrología www.senefro.org
- SEN. Sociedad Española de Neurología www.sen.es
- PDF. Guía de práctica clínica sobre el manejo de los pacientes con Espondiloartritis. ESPOGUIA 2009. http://www.ser.es/practicaClinica/Guias_Practica_Clinica.php
- PDF . Guía de práctica clínica para el manejo de la Artritis Reumatoide. GUIPCAR 2007. http://www.ser.es/practicaClinica/GUIPCAR_2007/Menu0_Principal.php
- PDF. Osteoporosis postmenopáusica http://www.ser.es/ArchivosDESCARGABLES/consensos/ReumatolClin2009_3.pdf
- PDF. Documento de consenso de la Sociedad Española de Reumatología sobre la Fibromialgia <http://www.ser.es/ArchivosDESCARGABLES/consensos/ConsensoFibromialgia2006.pdf>

METODOLOGÍA DOCENTE

ESCENARIO A)

- PRESENTACIÓN EN EL AULA DE LOS CONCEPTOS Y LAS TEMATICAS A TRATAR UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA LECCIÓN MAGISTRAL.

Las lecciones teóricas desarrollarán en clase los contenidos temáticos dirigidos al aprendizaje individual del alumnado. Cada tema puede apoyarse con el uso de elementos multimediáticos en el aula y completarse con materiales ofrecidos en Internet en la página de la UGR: Tablón de Docencia. (Material de apoyo a la docencia teórica, artículos y referencias bibliográficas, electrónicas o mediáticas). Se considera aconsejable la preparación previa y participación activa por parte del alumnado; este dispondrá de este material con la antelación suficiente como para poder consultar los temas que se impartirán y poder elaborar las preguntas o consultas.

- CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS Y PRÁCTICAS.

Dirigidas a la adquisición de habilidades y destrezas; mediante las que se desarrollarán las aplicaciones con equipamiento y material especializado. La metodología empleada para el desarrollo de esta actividad formativa



será la clase expositiva demostrativa, por parte del profesor, el alumnado participa de manera activa reproduciendo los conocimientos adquiridos y desarrollando las habilidades y destrezas necesarias para la realización de esa tarea concreta, ejerciendo el papel de paciente-terapeuta. Como material de apoyo a la docencia práctica, el alumnado dispondrá de presentaciones telemáticas que integran la realización de la clase práctica en grabaciones en formato digital DVD.

- REALIZACIÓN DE TUTORIAS Y SEMINARIOS INDIVIDUALES Y GRUPALES.

Con la supervisión del profesor, con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, así como la resolución de problemas profesionales relacionados con los casos prácticos expuestos en las clases teórico-prácticas.

ESCENARIO B)

- CONTENIDOS TEÓRICOS

Los alumnos accederán a los contenidos teóricos a través de la plataforma PRADO, mediante el programa Moddle. Estos contenidos se impartirán bajo la forma de:

- Textos académicos / científicos en formato pdf
- Presentaciones de diapositivas
- Enlaces a sitios web.

- CONTENIDOS PRÁCTICOS

Las clases prácticas se impartirán bajo la forma de:

- Videoconferencia “online”
- Material audiovisual “offline” existente en la red o elaborado expresamente para este curso.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

ESCENARIO A)

- A) Evaluación continua.

La evaluación de la materia se realizará de forma continua a lo largo de todo el semestre. En cualquier caso se contemplará la legislación vigente de la Universidad de Granada; NCG83/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. (Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013); también se observará la NCG83/1: Instrucción para la subsanación del error observado en la redacción del artículo 27.1 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (texto refundido de la normativa) (corrección errores aprobada en Consejo de Gobierno de 23 de Junio de 2014). El 80% de la nota corresponde al examen de teoría. El 20% de la nota corresponde a la asistencia y evaluación de las prácticas y trabajos presentados. La nota final es la media de las notas de teoría y práctica. *Para hacer la media aritmética es necesario tener aprobado teoría y práctica de forma independiente. La parte teórica y/o práctica aprobada en la convocatoria de junio se respetará hasta la convocatoria de septiembre.



- B) Evaluación única final:

Atendiendo a la legislación vigente anteriormente mencionada (NCG83/2 y NCG83/1) “...SOLO podrán acogerse a esta opción el alumnado que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que le impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a esta opción además, el alumnado, EN LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DE LA ASIGNATURA, lo solicitará al Director/a del Departamento, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.... No obstante, con carácter excepcional y sin menoscabo de que se acrediten las razones que le asisten al alumnado para no poder seguir el sistema de evaluación continua, se tendrá en consideración que el inicio del cómputo será desde el día en que el alumnado queda matriculado, ya sea en el caso del alumnado que altera su matrícula en los últimos días de plazo previsto para ello, o una vez le es adjudicada la plaza en el proceso de preinscripción para iniciar estudios de grado en las universidades públicas de Andalucía, así como en otros posibles supuestos excepcionales sobrevenidos. En estos casos, junto a la solicitud deberá acreditar el estudiante la fecha de matriculación.” Transcurridos diez días sin que el alumnado haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el alumnado podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa. La información de la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada que se proporciona en la guía docente es exclusivamente a título informativo. Puede consultarse en el siguiente enlace, así como cualquier modificación que pueda producirse:

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121>

El estudiante que se acoja a la modalidad de Evaluación única final, deberá realizar un examen presencial por competencias, mediante el que pueda demostrar las competencias y conocimientos adquiridos, tanto teóricos como prácticos.

ESCENARIO B)

- A) Evaluación continua.

La nota obtenida por el alumno se calculará en base a los siguientes componentes:

- Entrega telemática de trabajos (texto o presentación) designados por el profesor en cada tema (contenidos teóricos y prácticos).
- Examen “online” tipo test de 50 preguntas con 5 opciones. Cada respuesta correcta se contabiliza como 2 puntos. Cada respuesta errónea se contabiliza como – 1 punto. Nota final = puntos totales / 2.

- B) Evaluación única final:

El estudiante que se acoja a la modalidad de Evaluación única final, deberá realizar un examen “online” por competencias, mediante el que pueda demostrar las competencias y conocimientos adquiridos, tanto teóricos como prácticos.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

- Entrega telemática de trabajos (texto o presentación) designados por el profesor en cada tema (contenidos



-
- teóricos y prácticos).
 - Examen “online” tipo test de 50 preguntas con 5 opciones. Cada respuesta correcta se contabiliza como 2 puntos. Cada respuesta errónea se contabiliza como – 1 punto. Nota final = puntos totales / 2.

